

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y EL DIPUTADO D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

179/000383

4585

**¿Qué medidas va adoptar la Administradora única de RTVE para albergar en la Corporación todos los intereses informativos de los aliados políticos que se han producido en la investidura de Pedro Sánchez?**

Señoría, no sé a lo que se refiere con "albergar".

En Madrid, a 28 de enero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve

ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi